



La Comisión Permanente dedicó un minuto de aplausos a elementos del Ejército Nacional y la Guardia Nacional



Boletín No.3490

La Comisión Permanente dedicó un minuto de aplausos a elementos del Ejército Nacional y la Guardia Nacional

En la sesión presencial de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, dedicó un minuto de aplausos a elementos del Ejército Nacional y la Guardia Nacional, así como de todos los organismos de seguridad.

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) hizo la solicitud, y afirmó que toda familia y todo ciudadano quiere, desea y tiene, por ley, que vivir en paz, y es obligación de todo gobierno garantizarlo.

Reconoció al pueblo de Sinaloa, así como lo realizado hoy por el Ejército Nacional y la Guardia Nacional en dicho estado. “Es algo que se debe reconocer, sean de derecha o de izquierda”.

El encargado de conceder el minuto de aplausos fue el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, diputado Santiago Creel Miranda, quien solicitó a la Asamblea ponerse de pie para llevarlo a cabo.